Ciudad de México, a 31 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00595/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0207/2020 de fecha 16 de julio de 2020, signado por el Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRSA/CSP/0339/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3929/3009
Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

2020 LEONA VICARIO

Xochimilco, Ciudad de México 16 de Julio de 2020
Asunto: Atención a Oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000164.15/2020**
XOCH13/COA/0207/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARIA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000164.15/2020,** que envía al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual turna oficio **MDSRSA/CSP/0339/2020** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 1 de julio del año en curso, por medio del cual se exhorta: "a las personas titulares de cada una de las 16 Alcaldías a permitir la reactivación de los sistemas de abasto tradicionales previamente establecidos, como son los mercados públicos, los tianguis, las concentraciones y los pequeños comercios al tenor de las siguientes previsiones enunciativas más no limitativas....".

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz,** le informo que mediante oficio **XOCH13/COA/0206/2020,** se envió al titular de la Dirección de Gobierno, MVZ **Guerrero de la Cruz Clavel**, el Punto de Acuerdo en comento. Con la solicitud de que analice las previsiones que se proponen en el mismo, para la reactivación de los sistemas de abasto tradicionales, tianguis..., en los puntos en los que tradicionalmente se han establecido y en su caso, si cumplen con ellas y no se encuentran en puntos de elevado contagio de COVID19, se autorice su reactivación.

También se le pidió que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, el resultado de su análisis y de las acciones encaminadas a cumplir con el contenido del Punto de Acuerdo de referencia. Conforme nos informe de estas, informaremos de las acciones emprendidas para su cumplimiento.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS BRAVO VÁZQUEZ
COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Cc.p. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Lic. Pedra Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 1850
Dip. Isabela Rosales Herrera.- Oficio MDSRSA/CSP/0339/2020
Archivo y expediente cbvr/mrp

PRIMERO XOCHIMILCO

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, 1er. El Rosario, Xochimilco
Tel. 56 76 19 47 (Directo) y 5331 0600 ext. 2738

26 AGO. 2020
JURÍDICO
RECIBIDO
13:27

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO

2020
LEONA VICARIO

Xochimilco, Ciudad de México 16 de Julio de 2020

Asunto: Se envía, para su atención, oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000164.15/2020**
XOCH13/COA/0206/2020

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA XOCHIMILCO

17 JUL. 2020 0969

RECIBE HORA 14:24
DIRECCION DE GOBIERNO

M.V.Z. GUERRERO DE LA CRUZ CLAVEL
DIRECTOR DE GOBIERNO
PRESENTE

Con el objetivo atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la Ciudad de México, anexo al presente copia simple del oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000164.15/2020,** que envía el Director Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Licenciado **Luis Gustavo Vela Sánchez**, al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, al cual adjunta oficio **MDSRSA/CSP/0339/2020** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la Lic. **Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 2 de julio del año en curso, por medio del cual se exhorta: "....así cómo a las personas titulares de cada una de las 16 Alcaldías a permitir la reactivación de los sistemas de abasto tradicionales previamente establecidos, como son los mercados públicos, los tianguis, las concentraciones y los pequeños comercios al tenor de las siguientes previsiones enunciativas más no limitativas".....

Con la solicitud de que de favor, analice la factibilidad permitir la reactivación de los sistemas de abasto tradicionales, como los tianguis y los que se señala en el documento anexo, en alguno de los puntos en los que tradicionalmente se han establecido, de acuerdo a como lo propone el Punto de acuerdo de referencia.

No omito solicitarle, de la manera más atenta, que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, del resultado de su análisis y de las acciones que realice para cumplir con el contenido del Punto de acuerdo en comento.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El coordinador de asesores y planeación del desarrollo

Carlos Bravo Vázquez

Ccp. José Carlos Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 1850
CBV/mrp

PRIMERA ALCALDÍA XOCHIMILCO 2018 2021

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO
17 JUL 2020
NOMBRE: Blanca L.
HORA: 14:20

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 56 76 19 47 (Directo) y 5334 0600 ext. 2738